



STEST

202534600124871

Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Enero 31 de 2025

Señor(a)

ANONIMO

NO REPORTA

Bogotá - Bogotá DC

Contrato: IDU-1605-2019 INTERVENTORIA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA EXTENSIÓN TRONCAL CARACAS TRAMO 1 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

REF: Respuesta al Derecho de Petición Radicado IDU Número 202518500037802.

Respetado(a) Señor(a),

En atención a la solicitud radicada al Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), en desarrollo del Contrato IDU-1601-2019 a través del radicado de la referencia, y en cumplimiento a las competencias fijadas en el Acuerdo Distrital 006 de 2021 *"Por el cual se establece la Estructura Organizacional del Instituto de Desarrollo Urbano, las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones"*, obrando dentro del término legal concedido, a continuación, se procede a dar respuesta a la inquietud que usted realiza en los siguientes términos:

Petición:

"(...) HOLA BUENAS DIAS, ALGUNAS PERSONAS USAN EL PUENTE MOLINOS POR LA NOCHE Y HAY LUCES, PERO PARECEN TEMPORALES, SON MUY BAJAS, Y NO ALUMBRAN NADA, SE REQUIEREN POSTES GRANDES DE LUZ QUE ILUMINEN EL PUENTE Y LOS ALREDEDORES, SI PUEDEN CERCAR LAS BASES, PORQUE LO QUIEREN HABITAR, O LO USAN COMO BAÑO Y TAMBIEN COMO NO LO USAN POR LO LARGO, QUE HAGAN UN ACCESO SENTIDO NORTE, SOLO QUEDO SENTIDO SUR, Y NO SE SI COLOCAN TAMBIEN VENTANAS DE CRISTAL EN LOS TORNQUETES DE LA ESTACION PARA QUE NO SE LOS SALTEN, COMO YA NO PUEDEN COLOCAR LOS DE METAL. Y LA ULTIMA RECOMENDACION MUCHA GENTE QUIERE MAS ARBOLES PUEDEN PLANTAR LOS EN LOS EDIFICIOS QUE VAN A REALIZAR AL FRENTE DE LA ESTACION O EN EL ESPACIO CERCANO AL PUENTE. GRACIAS, A LA PROXIMA VEZ SOCIALIXEN LOS PROYECTOS, PARA QUE LES DEN OPINION LAS PERSONAS QUE VIVEN AHI, PORQUE ESE PUENTE CASI NADIE LO USA, POR LO LARGO, LO OSCURO O LA GENTE ES PEREZOSA, PERO ESO SE SOLUCIONA CON UN BUEN ACCESO DIRECTO A LA ESTACION ALIMENTADORA, O CERRANDO LOS ESPACIOS DE LOS TORNQUETES CON CRISTAL. (...)"

El Instituto de Desarrollo Urbano IDU, se permite informar que la Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte, solicitó vía correo electrónico a la Interventoría CONSORCIO INTERDISEÑOS TRONCAL CARACAS, brindara información referente a su requerimiento. En tal sentido, dicha firma interventora mediante oficio TCSGI01-11156-25, informó lo siguiente:

1

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STEST

202534600124871

Información Pública
Al responder cite este número

Respuesta interventoría:

- 1- "(...)"... ALGUNAS PERSONAS USAN EL PUENTE MOLINOS POR LA NOCHE Y HAY LUCES, PERO PARECEN TEMPORALES, SON MUY BAJAS, Y NO ALUMBRAN NADA, SE REQUIEREN POSTES GRANDES DE LUZ QUE ILUMINEN EL PUENTE Y LOS ALREDEDORES..."

RESPUESTA:

Respecto a la iluminación del puente y en general de todo el sector, el Contratista Consorcio Caracas Sur realizó la construcción de la infraestructura de las redes de alumbrado público tales como cajas de paso y pedestales y a su vez hizo la entrega de esta Infraestructura para su operación a la empresa de servicio público ENEL COLOMBIA, en el año 2024. Es por ello que se debe aclarar al peticionario que esta ESP es la responsable de la instalación de postes e iluminación en este sector y específicamente en el puente peatonal Molinos. Sin embargo, el Contratista mantiene una iluminación provisional sobre esta estructura, para mitigar el impacto de poca iluminación en algunas zonas del puente.

- 2- "...SI PUEDEN CERCAR LAS BASES, PORQUE LO QUIEREN HABITAR, O LO USAN COMO BAÑO..."

RESPUESTA:

Es pertinente informar a la ciudadana, que actualmente se está realizando la adecuación del espacio público bajo el puente peatonal mediante la instalación de piedra rajón hincado en las zonas bajas de las rampas de acceso, con lo cual se disuade y dificulta condiciones de uso a los habitantes de calle y personas que pretendan su utilización como baño público.

- 3- "... Y TAMBIEN COMO NO LO USAN POR LO LARGO, QUE HAGAN UN ACCESO SENTIDO NORTE, SOLO QUEDO SENTIDO SUR..."

RESPUESTA:

Al respecto, se indica que el diseño del puente peatonal Molinos, tuvo como consideración las características y dimensiones de las zonas disponibles en el espacio público colindante por el sur para su conexión directa con la estación alimentadora Molinos, lo cual se logró con la construcción de la rampa oriental y se complementó con la implementación de las rampas central y occidental; por las dimensiones del espacio público disponible, no es posible ubicar escaleras que hubieran disminuido probablemente el tiempo de desplazamiento de los usuarios en el puente. Es pertinente indicar que su construcción obedeció finalmente, a los estudios y diseños estructurales y de movilidad aprobados, que tuvieron en cuenta todas estas variables.

- 4- "...NO SE SI COLOCAN TAMBIÉN VENTANAS DE CRISTAL EN LOS TORNQUETES DE LA ESTACIÓN PARA QUE NO SE LOS SALTEN, COMO YA NO PUEDEN COLOCAR LOS DE METAL..."



STEST

202534600124871

Información Pública
Al responder cite este número

RESPUESTA:

Sobre la instalación de ventanas en los torniquetes de acceso a la estación alimentadora, se indica que estas eventualidades son analizadas por TRANSMILENIO S.A. Si bien actualmente no se tienen planes de adecuación de los torniquetes, debido al cumplimiento de las metas físicas del proyecto, será esta empresa la que finalmente determine a futuro, el posible cambio por torniquetes piso a techo u otra medida que minimice la evasión por parte de los usuarios del sistema.

- 5- "...Y LA ULTIMA RECOMENDACION MUCHA GENTE QUIERE MAS ARBOLES PUEDEN PLANTAR LOS EN LOS EDIFICIOS QUE VAN A REALIZAR AL FRENTE DE LA ESTACION O EN EL ESPACIO CERCANO AL PUENTE..."

RESPUESTA:

Al respecto de arborización adicional, cabe mencionar que actualmente el diseño paisajístico aprobado para el proyecto no incluye arborización alguna en los predios remanentes, dado que estas áreas son privadas y de propiedad de Transmilenio y está pendiente la definición de su uso por parte de esta empresa..(...)"

En conclusión, de lo expuesto anteriormente, se informa que el Instituto de Desarrollo Urbano, en conjunto con el Contratista de Obra, la Interventoría y entidades involucradas, se encuentran trabajando, en la mitigación y prevención de los diferentes impactos generados por el proyecto de la Troncal Caracas y la ejecución de las actividades constructivas y estará atento a solucionar las diferentes inquietudes de la Comunidad.

Esperamos que esta información haya sido de su total satisfacción, agradeciendo su interés, de igual forma estaremos pendientes en caso de requerir cualquier complemento a nuestra respuesta.

En los anteriores términos se da respuesta de fondo, completa y de manera oportuna a su petición, de conformidad con la Ley 1755 de 2015, por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye el título correspondiente del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,



LUIS FERNANDO QUESADA SALTARIN
Director Técnico de Construcciones

Firma mecánica generada el 31-01-2025 11:28:02 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Con Copia a: HELVER FABIAN CASALLAS ROMERO-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte

3

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STEST
202534600124871
Información Pública
Al responder cite este número

Con Copia a: BOGOTÁ TE ESCUCHA SECRETARÍA GENERAL ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ - Bogotá DC - Bogotá - KR 8 10 65 -
sdqssoporte@alcaldiabogota.gov.co

Aprobó: EDWIN OSWALDO SANTISTEBAN BALAGUERA-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte
REVISÓ: MARIA CAMILA CASTAÑEDA CARO — SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE EJECUCIÓN DEL SUBSISTEMA DE TRANSPORTE

Revisó: HELVER FABIAN CASALLAS ROMERO-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte

Elaboró: YENNY ARDILA SOLER-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte